



H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS, VER.
2014-2017

OFICIO NÚMERO: TES/0010/2014

**C. APOLONIO OLANO ZURUTUZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE**

En atención a su oficio número UAIP/0037/201430 de fecha 12 de junio del año 2014 y a fin de que se encuentre en condiciones de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 8 Fracción XXXVIII de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, en mi carácter de Tesorero de éste H. Ayuntamiento de Las Minas, Ver., me permito notificarle que durante el ejercicio de los meses de Enero a Mayo de 2014, el Municipio no recibió ingresos por multas.

Sin más por el momento, me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
LAS MINAS, VER., A 17 DE JUNIO DE 2014.


JULIO LÓPEZ FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo